

CAMARA DE APELACIONES

Los vocales de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala IV, hace saber que en autos: "RAMÍREZ, ALFREDO O. s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 327/09, se ha dictado el siguiente acuerdo Nº 122, Rosario, 7 de Abril de 2010... Resolvio: rechazar el recurso de apelación interpuesto; regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieran a primera. Insertarlo, agregar copia a los autos, hacerlo saber y omar nota marginal del presente en el protocolo del juzgado de origen. Con lo que terminó el acto firmado los jueces por ante mí, doy fe. (Autos: "Ramírez, Alfredo O. s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 327/09. Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti, Dr. Oscar R. Puccinelli, María Mercedes Serra (Art. 26 Ley 10160), Patricia B. Nieldfeld, secretaria.

§ 11 107533 Ag. 10 Ag. 12

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Laboral de la Sexta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "CACERES, MIGUEL ANGEL contra TRANSPORTE 9 DE JULIO S.A. sobre Cobro de pesos - Incapacidad - Acción Civil - Inconstitucionalidad", Expte. 782/05, se ha dictado el siguiente proveído: "Rosario, 30 de Julio de 2009. Téngase presente. Agréguese constancias acompañadas. Publíquense edictos a los fines requeridos. (Fdo.) Sgoifo - Juez - Lobo - Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por cinco días consecutivos para citar y emplazar a estar a derecho en las presentes actuaciones al sindico del concurso preventivo de la demandada Transportes 9 de Julio S.A. y de los síndicos de la disolución y liquidación de Responsabilidad Patronal A.R.T. S.A.- Se deja constancia que el presente se halla exento de pago de arancel y/o sellado atento litigar el actor con beneficio gratuidad. Rosario, 20 de Julio de 2010. María del Carmen Lobo, secretaria.

S/C 107601 Ag. 10 Ag. 12

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, comunica a Miguel Arcangel González en el juicio PORCEL DE PERALTA ELVA c/GONZALEZ MIGUEL ARCANGEL s/Divorcio Vincular por Separación de Hecho", Expte. Nº 516/10, el siguiente. "Decreto: Rosario, 30 de Julio de 2010. Téngase presente lo manifestado. Cítese al demandado a comparecer a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación. Expte Nº 516/10. Rosario, 3 de Agosto de 2010. Fdo. Alicia A. Galletto, Juez Subrogante; Raquel Badino, secretaria.

§ 11 107485 Ag. 10 Ag. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la

Cuarta Nominación, Dr. Eduardo Martínez Thoss, dentro de los autos: "PONS ANA MARÍA c/AMARANTE MARÍA SOLEDAD s/Cobro de Pesos", Expte. N° 259/09, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 10/05/2010 - Téngase presente lo manifestado. Agréguese la cédula que en fotocopia acompaña. Notifique el profesional interesado a quien patrocinara, en su domicilio real, su intención de que cese el domicilio procesal oportunamente constituido, bajo apercibimiento de que el silencio será interpretado como conformidad y se aplicará en consecuencia la disposición del artículo 37 C.P. Civiles en lo sucesivo". Expte. N° 259/09. Rosario, 18/05/2010 - Sin perjuicio de advertir que se trata de una cuestión exclusivamente limitada a la relación entre la co-demandada Amarante y quienes fueran sus profesionales patrocinantes, atento lo solicitado y razones invocadas por éstos, notifíquese por edictos, en los términos de los art. 67 y 73 del C.P.C. Civiles, la providencia de fecha 10/05/2010. Respecto del trámite del proceso, estése a la norma del art. 38 del C.P. Civiles. Expte. N° 259/09. Rosario, 4 de Agosto de 2010. Liliana R. Paulinelli, secretaria.

§ 11 107535 Ago. 10 Ag. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "BECHARA BALADI NÉSTOR E. c/MONTESERIN, NÉSTOR A. y Ot. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1292/2008, ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Néstor Martín Rozic a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 4 de Agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 11 107457 Ag. 10 Ag. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 7 de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios de CARLOS CLEMENTE SÁNCHEZ ARREGUI, para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal, por el término y bajo los apercibimientos de ley, en autos: "VARELA, ENRIQUE c/SAEZ DE ARREGUI, CARLOS s/Escrituración", Expte. N° 1063/09, conforme decreto que se transcribe: "Rosario, 16/03/10. Atento lo informado y lo normado por el Art. 597 CPCC, cítese y emplácese a los herederos de Carlos Clemente Sáez de Arregui, para que comparezcan a estar a derecho, por si o por apoderado, por el término de ley. La citación es bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y nombrar defensor o curador con el cual se entenderá el proceso. Fdo. Dr. Quiroga (Juez); Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 02 de Agosto de 2010.

§ 11 107503 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "CRINITI JORGE N. s/Pedido de quiebra por acreedor - Hoy quiebra", Expte. N° 1963/09, mediante Resolución N° 75A1 - de fecha 30/07/10, se ha declarado la quiebra de Declarando la quiebra de Criniti Jorge Nicolás D.N.I. 22.172.897, con domicilio real en calle 27 de Febrero 2844 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al

deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el Art. 86 1er. párrafo. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieran bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la Ley 24.522. 9) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la Ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes, oficiándose a la Policía Federal (Delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 106 ss. y concs. de la Ley 24.522). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida- que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la Ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 4 de Agosto de 2010 a las 10:00 hs. La fecha para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte L.C.Q. se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al A.P.I. (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 L.C.Q en el Boletín Oficial por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (Art. 39 L.C.Q. 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q.. Rosario. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 107486 Ag. 10 Ag. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos: "AMADO, MICAELA c/ORTIZ, JUAN CARLOS s/Apremio", Expte. Nº 1868/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley al demandado llamado Juan Carlos Ortiz, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 05.11.2009. Rosario, 2 de Agosto de 2010. Mirian R. Huljich, secretaria.

§ 11 107483 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "CARDOZO AMERTCO c/MOLINAS y ASOC. S.R.L. y/u Ots. s/Demanda Ordinaria", Expte. Nº 777/01, se ha dispuesto notificar a los sucesores de Eduardo Ramón Molinas, el fallo que a continuación se transcribe: "Nro. 2662 - Rosario, 18 de Noviembre de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Rechazando la demanda instaurada, con costas a la actora. Regulando los honorarios de los Dres. Correa, Rubarth y Mur en la suma de 36,76 JUS, equivalente a Pesos Seis mil Ochocientos Setenta (\$6.870), en proporción de ley; del Dr. Gallo en la suma de 11,23 JUS equivalente a Pesos Dos Mil Cien (\$2.100); los de los Dres. José Carlos Spitale y Adrián Hiskin en la suma de 24,08 JUS, equivalente a Pesos Cuatro Mil Quinientos (\$4.500), en proporción de ley; del Perito Ingeniero Hernán Arellano Zenteno en la suma de 9,63 JUS equivalente a Pesos Mil Ochocientos (\$1.800) y de la Perito calígrafo Raquel Susana Ortiz en la suma de 2,14 JUS equivalente a Pesos Cuatrocientos (\$400). Los honorarios devengarán un interés moratorio equivalente al promedio entre tasa activa (promedio mensual para operaciones de descuento de documentos a treinta días), y tasa pasiva (promedio mensual para imposiciones a plazo fijo treinta días), sumada del Banco Nación (Arg. Art. 32 Ley 12.851). Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Mondelli - Dra. Entrocasi. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Julio de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11 107500 Ag. 10 Ag. 12

En los autos caratulados: "SEGURA, NELIDA RAQUEL s/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA", Expte. Nº 806/98, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la Dra. Patricia Glencross, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 01 de Julio de 2010. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Agréguese en autos las constancias acompañadas. Publíquense edictos por dos días. Al pedido de honorarios: Autos. Fdo.: Patricia N. Glencross (Secretaria) - Marcelo Bergia (Juez). Nº 2096. Rosario, 01 de Julio de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Regulo los honorarios del C.P. María Rosa Guamieri, C.U.I.T. Nº 27108651372, I.V.A. Monotributo, en la suma de \$ 14.880., con más aportes de ley. Regulo los honorarios del Dr. Juan Pedro Saggiorato, C.U.I.T. Nº 20248579383, I.V.A. Responsable inscripto, en la suma de \$ 3.720, con más aportes de ley e I.V.A. Regístrese y agregúese copia al expediente. Patricia N. Glencross, secretaria. Marcelo Bergia (Juez). Rosario, 29 de Julio de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 107498 Ag. 10 Ag. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber que en los autos caratulados: "BARRÍAS, DARÍO DANIEL s/Propia Quiebra" (Expte. Nº 686/03) se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de ley el informe final y proyecto de distribución, cargo Nº 6894 de fecha 29/06/2010. Publíquese edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL por dos días. Rosario, Secretaria, 3 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, Secretaria.

S/C 107525 Ag. 10 Ag. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "GERBASI SILVIA NORA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 718/04, informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 3 de Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 107448 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles, en autos: KUETER ANTONIO J. c/HARRIET OSCAR R. s/Ejecución Hipoteca", Expte. N° 591/2010; cita y emplaza al demandado "HARRIET, OSCAR ROBERTO y/o terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o Incapacidad; para que dentro de cinco días de la ultima publicación del presente abone u\$s 19.800, con mas 50% del monto, para cubrir intereses y costas; u oponga excepción legítima bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía. Todo en relación al Inmueble T° 583 "B", F° 227, N° 330219. Departamento Rosario. Dra. Celia M. Giles (Juez) - Sergio A. Gonzalez, secretario. Rosario, 13 de Agosto de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 55 107489 Ag. 10 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PÉREZ c/GUZZETTA, VICENTE PASCUAL s/Apremio Fiscal", Expte., se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Rosario, 29 de Junio de 2010. Téngase presente la designación del martillero Mónica Cantero propuesto en autos, quien deberá aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia por ante el Actuario. Notifíquese por cédula." Fdo.: Dr. Lavaca (Secretario) - Dr. Martín (Juez). Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 107550 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Decimotercera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AURELIO PASCUAL AGOSTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 4 de Agosto 2010.

\$ 15 107455 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Paúl Sansó, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS EDGAR SIVORI, para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 107468 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "ROJO AGUSTÍN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 638/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Agustín Rojo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 4 de Agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 107454 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ARTURO FERRARI AL VARADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales. Secretaría, 3 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 107452 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante don TOMAS MISKOV, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 107463 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante don ADOLFO PEDRO MENENDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 107465 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ HONORATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 26 de Julio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 107581 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BARATTI ERNESTO OSCAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 23 de julio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 107582 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESTER VALLEJOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 19 de julio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 107583 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LIBERATTO MARIO ANTONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de julio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 107584 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBANESE SANTIAGO JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de julio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 107585 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARCO JUANA ISABEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de julio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 107586 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARANCIBIA PASCUAL JACINTO y MARTINO ALVIRA MARIA, para

que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 4 de Agosto de 2010. Gabriela B. Cossoovich, secretaria.

\$ 15 107595 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSÉ FERNANDO MAZZAFERRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 107466 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante doña Aniduzzi Olimpia, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ANIDUZZI OLIMPIA s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. Nº 573/10. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 107523 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante don Tomasino Delfor Raúl, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "TOMASINO DELFOR RAÚL s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. Nº 579/2010. Rosario, 26 de Julio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 107522 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Carolina Zulema Rodríguez, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "RODRÍGUEZ CAROLINA ZULEMA s/Sucesión, Expte. Nº 18/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de Junio de 2010. Dra. Marta Gurdulich Juez, Jessica M. Cinalli, Secretaria.

\$ 15 107496 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera, Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don GARIBALDI ABUD, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 4 de Agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 107453 Ag. 10 Ag. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don REIMUNDO CARLOS CABRERA y/o REYMUNDO CARLOS CABRERA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de agosto de 2010. Dr. Hernán Carlos Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 15 107447 Ag. 10 Ag. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE RAMON DAHLQUIST, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de agosto de 2010. Dr. Hernán Carlos Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 107446 Ag. 10 Ag. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AURORA MARIA LUISA CORTELAZZI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de agosto de 2010. Dr. Hernán Carlos Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 107445 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, y de conformidad a lo ordenado en el art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "DI CHIAZZA, ALFREDO s/Declaratoria de herederos"; Expte. N° 1737/09), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Alfredo Adolfo Di Chiazza, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, 29 de Julio de 2010. Myrian Huljich, secretaria.

\$ 15 107482 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CASTILLO MIGUEL A. y Ots. s/Declaratoria de herederos"; Expte. N° 302/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Norma Celina Castillo, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 107488 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da.

Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MORÍ, RUBÉN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Agosto de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 107450 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MUÑOZ, MIRTA NORMA y ROJAS, JOSE LUIS para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Agosto de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 107451 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA HELVECIA GRANADOS, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Agosto 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 107504 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de FRANCISCO CAMPOS SANCHEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Agosto 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 107511 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARGARITA MAFALDA CRISCI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Agosto 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 107510 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA ESTHER MARGARITA CRIBB, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Agosto 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 107509 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGELA AMALIA RUIZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Agosto 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 107508 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de PASCUAL DI PAOLO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Agosto 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 107507 Ag. 10 Ag. 24

Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado. Estando acreditado el fallecimiento de LOURDES CLERIS y/o LURDES MARÍA CLERICCI y de JOSÉ ANTONIO UGARTE y/o JOSÉ ANTONIO BENICIO UGARTE con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Oficiese a la Caja de Asistencia-Social, al A.P.J. y al Registro de Actos de Última Voluntad. Cumpliméntese con lo dispuesto por la Ley 8744. Inicie -sumaria información a los fines de acreditar que Lourdes Cleris y/o Lurdes María Clericci y de José Antonio Ugarte y/o José Antonio Benicio Ugarte son nombres y apellidos que identifican a una misma e idéntica persona. Notifíquese. Expte. Nº 1814/09. Rosario, 29 de Octubre de 2009. Myrian R. Hujlich, secretaria.

§ 15 107502 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL CARLOS LATUADA y FRANCISCA ROSA NELIDA MAVERO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Julio de 2010. Myrian R. Hujlich, secretaria.

§ 15 107502 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EDIO FELIPE GRIVA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Julio de 2010. Myrian R. Hujlich, secretaria.

§ 15 107475 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EUGENIO PABLO PACCINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 2 de Agosto de 2010. Myrian R. Hujlich, secretaria.

§ 15 107477 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial

de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ENNIO SPAGNOLI y PLACIDA ALICIA MEDINA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Julio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 107472 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE SALOMON VEGA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 2 de Agosto de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 107478 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de AGUSTIN ANTONIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 2 de Agosto de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 107479 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO ZENON PALOMINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 2 de Agosto de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 107480 Ag. 10 Ag. 24

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de FIRMAT, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Olga Mirtha Cha Vez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "CHA VEZ OLGA MIRTHA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 695/10. Firmat, 2 de Agosto de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 107562 Ag. 10 Ag. 24

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr- Juez de Primera Instancia de Circuito No 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Babaya y dentro de los autos caratulados "COMUNA DE PUJATO c/DAMATO, CECILIA s/Apremio" Expte. N° 1025/08 se ha resuelto notificar a la Sra. Cecilia Damato lo siguiente: "Casilda, 15 de Diciembre de 2008. Por presentada, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado y acreditado a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de Apremio Fiscal que se expresa. Cítese de remate a la demandada para que dentro del término de ocho (08) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución- Agréguese la documental acompañada. Al punto 5): Oportunamente si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula.- (Autos: "Comuna de Pujato c/ Damato, Cecilia s/ Apremio", Expte. N° 1025/2008. Dra. Babaya, Juez; Dra. Medina, Secretaria. Sin cargo. Casilda. Santiago N. López, secretario.

S/C 107560 Ag. 10 Ag. 12

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, dentro de los caratulados: "MARQUEZ, FRANCISCO C. s/Usucapión"; Expte. N° 680/10, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a quienes resulte titular o se consideren con derecho sobre los inmuebles que se pretenden usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Márquez, Francisco Celestino sobre adquisición del dominio por usucapión de los siguientes inmuebles: designados como lotes "19c" (pasillo) y "19c" (Interno) de la manzana 151 de Plano N° 116.13/1984, empadronado en SCII a nombre de Pascual Denuncio o sus herederos ó legatarios partida inmobiliaria N° 15-03-01 - 197062/0000-1, dominio T° 125, F° 443, N° 48837, Fecha: 30-11-1962. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de tres días. San Lorenzo, 27 de Julio de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria. Nora E. Baro, secretaria.

§ 11 107593 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Circuito y Faltas del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, Dra. Graciela M. Bocado, dentro de los autos caratulados: "OLLOCCO, FABIO D. c/PIRONA, NELSON R. y RINGLESTEIN HECTOR L. s/Juicio de Escrituración"; Expte. N° 261/09, notifica: San Lorenzo, 27 de Marzo de 2009. Por presentado y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a Nelson R. Pirona, Héctor R. Ringlestein y al titular registral Banco Intercoop - Cooperativo limitado

y/o Banco Bica para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a estar a derecho. Agréguese martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 261/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 3 días. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2010. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11 107592 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Distrito 12da. de la Segunda Nominación de San Lorenzo Dra. Liliana Pasquinelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTOR HUGO FERRARIS, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados del Tribunal.- Secretaría, 27 de Julio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 107561 Ag. 10 Ag. 24

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, se hace saber que se ha promovido demanda de juicio ejecutivo y que se cita y emplaza al demandado Hugo Alfredo Aramburu, D.N.I. 14.519.133, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/ARAMBURU HUGO ALFREDO s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 331/08, por el término y bajo apercibimientos de ley, o sea 5 días desde la última publicación. Villa Constitución, 3 de Agosto de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

§ 15 107603 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MOREL, EUGENIO ORLANDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1746/08, se cita a los Sres. Eugenio Orlando Morel y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10111/3, Sección Raviolo, Manzana 3, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 107605 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE

VILLA CONSTITUCIÓN c/EMPRESA MASSEI S.R.L. y Otros s/Apremio”, Expte. N° 1740/08, se cita a los Sres. Empresa Massei S.R.L. y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8450/9, Sección Luzuriaga, Manzana 4, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 107604 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/DIAZ, JUSTA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1742/08, se cita a los Sres. Justa Diaz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9467/2, Sección Urbano, Manzana 14, lote 6/1, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 107484 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: “MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/UNEGO, ORLANDO RENE y Otros s/Apremio”, Expte. N° 1751/08, se cita a los Sres. Orlando Rene Unego y/o Genaro Lisandro Acosta y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7904/6, Sección Murialdo, Manzana 3, lote 20, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 1074781 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RE, RODOLFO REIMUNDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1753/08, se cita a los Sres. Rodolfo Reimundo Re y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9228/8, Sección San Lorenzo, Manzana 5, lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 107476 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa

Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BRUSELARIO, FLORENCIO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1640/08, se cita a los señores Florencio Bruselario y/o Maria Hortensia Bruselario y/o Maria Emma Suárez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7876/6, Sección Meraldi, Manzana E, lote 052, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 107469 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ARBALLO, CARLOS y Otros s/Apremio, Expte. N° 1747/08, se cita a los señores Carlos Arballo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7817/0, Sección P. Galotto, Manzana 19, lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 107456 Ag. 10 Ag. 12

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Villa Constitución (SF), Primera Nominación, Dra. Agueda M. Orsaria, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Enrique Carlos Spedaletti por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SPEDALETTI, ENRIQUE CARLOS s/Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 646/10. Villa Constitución, 23 de Julio de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 18 107559 Ag. 10 Ag. 24

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Villa Constitución (SF), Primera Nominación, Dra. Agueda M. Orsaria, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Encarnación Rosa Spedaletti, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SPEDALETTI, ENCARNACIÓN ROSA s/Sucesión Ab Intestato", Expte. N° 648/10. Villa Constitución, 23 de Julio de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 18 107558 Ag. 10 Ag. 24

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito 78 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, en autos: "AIME, CARLOS BRUNO y ROSSI, NORA LILIANA s/Concurso Preventivo", Expte. N°1391-2007, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Tomo XXXVIII - Folio 2038 - Melincué, 30 de Julio de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Prorrogar el periodo de exclusividad previsto en el artículo 43 de la Ley 24.522 hasta la fecha 24 de Noviembre de 2010, por ante este Juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario El Informe por el término y bajo apercibimientos de Ley. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Dra. Sylvia Pozzi, Juez (en suplencia); Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 55 107516 Ag. 10 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Amelia Evelina Cepeda, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CEPEDA AMELIA EVELINA - Sucesión, Expte. N° 973/2010. Melincué, 2 de Agosto de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 18 107515 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial, y Laboral de Melincué, a cargo "BIONDINDI MILDA EULALIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 629/2010, a cargo en Suplencia Dra. Sylvia Cristiana Pozzi, Juez y Dra. Analía M. Irrazábal, secretaria que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos. Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de BIONDINDI Milda Eulalia a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Melincué, 29 de Junio del 2010. Amalia M. Irrazabal, secretaria.

§ 15 107514 Ag. 10 Ag. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando Villareal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, en autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/ACEVEDO, ALEJANDRO ALBERTO y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Inhibición General", Expte. N° 565 - Año 2.009, se hace saber al demandado Sr. Alejandro Alberto Acevedo - D.N.I. 28.73S.315, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 01 de Junio de 2.010. Agréguese edicto acompañado. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Fdo.: Dr. Fernando G. Villarreal - Juez Subrogante - Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria.

Autos: "Mutual entre Asociados de C.M.P. c/Acevedo, Alejandro Alberto y Ot. s/Demanda Ejecutiva - Inhibición General", Expte. Nº 565 - Año 2009. Secretaría, 26 de Julio de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 13,20 107061 Ag. 10 Ag. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, se cita al demandado señor Omar Héctor Pasera (D.N.I. 17.075.277) a comparecer dentro de los autos caratulados: "TORRES, JOSÉ DANIEL c/PASERA, OMAR HÉCTOR s/Cobro de Pesos" (Expte. Nº 525/09), dentro del término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía. Venado Tuerto, 23 de Julio de 2010. Marcelo Saraceni, secretario subrogante.

\$ 13,20 107538 Ag. 10 Ag. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaria del autorizante, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Marta María Olivieri, D.N.I. Nº 11.791.223, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Autos: "OLIVIERI, MARTA M. Y/O s/ Declaratoria de herederos", Expte. Nº 289/09. Venado Tuerto, 10 de Junio de 2010. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 107539 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria del autorizante, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Teresa Mirtha Bogliani, L.C. Nº 6.437.735, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Autos: "BOGLIANI, TERESA MIRTHA s/Declaratoria de herederos (Reconstrucción)", Expte. Nº 1435/94. Venado Tuerto, Junio de 2010. Marcelo Saraceni, secretario subrogante.

\$ 18 107541 Ag. 10 Ag. 24
